



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

REF.: APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL  
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS  
FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA  
URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .

TREHUACO,

28 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°

063 /

VISTOS

1. El Convenio de transferencia de recursos de fecha 24.09.2022 firmado entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
2. La Resolución Exenta N°859 de fecha 13.10.2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
3. Las Bases Y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
4. Decreto Alcaldicio N°352 de fecha 12.06.2023 que aprueba Bases de Licitación.
5. El Decreto Alcaldicio N°494 de Fecha 03.08.2023 que Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de Licitación para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
6. El Acta de Visita a Terreno de fecha 19.06.2023.
7. Apertura Electrónica de Licitación 4963-15-LP23.
8. Acta de Evaluación Técnica y Económica de Licitación 4363-15-LP23 de Lecha 05.09.2023.
9. El Informe de Comisión Técnica de fecha 05.09.2023 dirigido a Sr. Alcalde presentando propuesta de adjudicación.
10. El Certificado N°126 de Secretaría Municipal, de fecha 23.09.2023, que certifica acuerdo de H. Concejo Municipal de adjudicar de licitación a Ofertante Ingeniería y Construcción Eléctrica SINEC S.A.
11. Solicitud del Contratista de Fecha 09.08.24. ingresado por oficina de parte.
12. Decreto alcaldicio N°996 de fecha 30.12.2024, que nombra comisión técnica para la recepción del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
13. Acta Sin Observaciones de Fecha 09.01.2025.
14. Certificado de Fianza, de correcta ejecución de la obra equivalente al año de garantía por 365 días, equivalente 6%, proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO" .
15. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
16. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



**CONSIDERANDO:**

La necesidad de regularizar el proceso de Recepción Provisoria del proyecto "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO", el cual sufrió retrasos en sus plazos debido a la instrucción de sumario administrativo por Decreto Alcaldicio N.º0478 de fecha 14/06/2024, en contra del Director de Obras Titular, Sr. Mauricio Flores H.

**DECRETO:**

**APRUEBESE RECEPCIÓN PROVISORIA,** Para la Ejecución de PROYECTO "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS VARIOS SECTORES ZONA URBANA, COMUNA DE TREHUACO"

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JORGE MORALES SANHUESA  
ALCALDE**



**DISTRIBUCIÓN**

► SECPLAN (1) - DOM (3) - Transparencia(1) - Alcaldia (1) - Control (1)

